

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleos responsables y propietarios de sus destinos por oposición, concursos, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Diario Independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, a la industria, a la agricultura y a las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos. No se dedica al sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envían, aunque no se publiquen.

Subscripciones.

En Granada, un mes.....	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	20

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cént. de peseta línea en la 1.ª plana.—25 cént. en la 2.ª.—50 cént. en la 3.ª.—100 cént. en la 4.ª. Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª. Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200. Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXI

Primera edición del Miércoles 6 de Junio de 1900.

Núm. 11.848

Última novedad

en Sombrillas y Abanicos, se han recibido en EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

Petróleo Gal. Anticipo

El único remedio infalible contra la Caída del pelo.

Su uso diario evita todas las molestias del cuero cabelludo (caspa, coque, escorzo, costras, etc.) No se inflama, tiene un perfume agradable y está recomendado por la Ciencia Médica.

Desconfíese de las falsificaciones.—El depósito en Granada está en la perfumería de EL BUEN TONO, Zacatin, 12. Precio: 3 y 5 pts. frasco, según tamaño.

Causa célebre.

El parricidio de Castillo de Locubín.

Ayer comenzó en la Sala 1.ª de esta Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Izmalloz, por parricidio y asesinato, contra el presbítero D. Julián Anguita García, su madre María García Castillo y sus tíos Cándido y Miguel García Castillo.

Desde muy temprano agolpóse a la puerta de la Audiencia numerosa muchedumbre que esperaba ver entrar a los reos.

De ellos el Julián fué conducido desde la cárcel a la Audiencia en coche; María, Cándido y Miguel, a pie entre parejas de la benemérita.

El Julián vestía de paisano. Los pasillos de la Audiencia estaban repletos de gente. Gran número de abogados concurrió a la sala del Colegio y después a la sección 1.ª.

Hasta la una media descansaron los reos en la capilla de la antigua cárcel de Audiencia.

De los cuatro procesados, solamente la madre mostraba en su semblante abatimiento.

Abierta la sesión pública por el presidente, la muchedumbre, que no pudo ser contenida por los alguaciles, llenó la Sala, que resultaba pequeña para una concurrencia tan numerosa.

Constituido el Tribunal de derecho en la forma que dijimos ayer, y después de ocupar sus respectivos sitios el Fiscal y los defensores de los procesados, se pasó a la constitución del Tribunal de hecho.

Revistados los jurados, se dió lectura por el secretario de la Sala a los artículos de la Ley y se procedió al sorteo de aquellos cuyo resultado fué:

Don Juan Avila Bolívar, D. Miguel Escudero Castro, D. José García Martín, D. Nicasio de la Torre Ruiz, D. Fernando García Fernández, D. Antonio Montaner Fernández, D. Manuel Lopez Matute, D. Manuel Navarro Masetti, D. Antonio Gomez Garcia, D. Juan Albo Lopez, D. Antonio Avila Martínez, D. José García Higuera; primer suplente D. José Fernandez Delgado, segundo D. Francisco Cabrerizo Morcillo.

Leyó el secretario las conclusiones provisionales del Fiscal de S. M. y de las defensas, las diligencias de autopsia, reconstitución de los hechos y demás que se han practicado.

Seguidamente el defensor de María García Castillo, Sr. Rodríguez Aguilera, pidió que para las declaraciones se siga el orden en que aparecen las del sumario.

El Fiscal se opone a esta pretensión. Declara el procesado Julián Anguita, haciéndole el Fiscal la siguiente pregunta.

¿Qué pasó el día 10 de Octubre de 1898?

Julián.—No sé nada ni recuerdo nada. Fiscal.—¿V. sabe si se ha muerto su padre?

J.—No sé. Se me ha olvidado.

F.—V. es sacerdote ó no?

J.—No sé lo que soy.

Presidente.—¿Conoce V. a Lope de S. el señor Fiscal la libreta del cuadrante, la reconoce como suya?

J.—No recuerdo.

El presidente habla en voz baja y el presidente le repite para que hable alto.

P.—¿V. tiene madre?

J.—La tenía, pero no sé.

Levantase la madre y le pregunta el presidente si la reconoce.

J.—No.

Sr. Rodríguez Aguilera.—¿Recuerda V. si ha venido alguna vez a Granada a asuntos de un pleito; si le acompañó alguna vez a Granada su tío Miguel, si su padre tenía bienes, si le acompañaba Cándido al colegio; si sabe que le inculpan de la muerte de su padre?

J.—Nada sé de nada se acuerda, no sé si él le dió la muerte a su padre; no recuerdo si nadie le habló para que fuera a su padre; recuerdo que la feria de Alcalá es por el verano.

F.—¿Ignora V. que lo mataron y sabe que nadie le ha hablado para que mate a su padre?

J.—No recuerdo.

F.—A quien quería V. más a su padre, a su madre, ó a su tío Cándido?

J.—A todos igual.

P.—¿Afirma V. ó niega rotundamente. ¿Tuvo V. participación en la muerte de su padre?

J.—Nada sé.

P.—¿Que se lean las declaraciones prestadas en el sumario.

Los señores Rodríguez Aguilera y don Luis García se oponen, entendiendo que no procede la lectura, por no haber ha-

bido contradicción. Piden que conste su pretensión contraria a la lectura.

Leíense las declaraciones prestadas por Julián en el sumario, a los folios 142 vuelto, 155, 180 y 297 vueltas.

El Presidente y el Fiscal preguntan al procesado si recuerda las afirmaciones que hizo en el sumario y que acababan de leerse.

J.—Dígo que de nada se acuerda, ni remotamente; ni siquiera de haber prestado declaración.

P.—¿Reconocería V. el palo de silla que le sirvió?

Le presentan el palo y abren la caja en que se hallaban las piezas.

A los golpes dados por el carpintero, advirtiéndose turbación en el rostro de Julián.

De la caja se sacan un sombrero, varias piedras manchadas de sangre, un barril, un vaso, una botella rota por el cuello, un barrilito que contenía un líquido de color violáceo y otros efectos hallados en el lugar del crimen.

El procesado dice que nada reconoce, ni recuerda.

Declaración de Cándido García.

F.—¿Qué pasó el 10 de Octubre?

C.—Recuerda que salió con Julián para Granada, como otras veces había venido. Que su hermano Miguel salió con su cuñado. Que en Pedernales encontró a Antonio; que no vió con él a Miguel. Que al llegar a Pedernales estaban trastornados de bebida él y Julián. Que al llegar a Cues ta Blanca se pusieron a comer y comieron de lo que se llevaron. Que él se recostó trastornado y vomitó por efecto de la borrachera. Por esto no sabe lo que pasó ni lo que hizo su sobrino. Que era ya noche. Que cuando despertó de la jenera, a golpes que oyó, ya su sobrino había desaparecido, sin que supiese quien había producido los golpes. Que él y su sobrino comenzaron a beber en Alcalá, luego en el ventorrillo y siguieron bebiendo. Que no sabe si su hermana y su sobrino trataban mal a Antonio, porque si reñían no era delante de él. Que cuidaban a su cuñado lo razonable; que a Alcalá y Val depeñas no fué por veneno sino por una bebida para matar gusanos.

F.—¿Pero no hay botica en el Castillo?

C.—Es que yo había ido con carga allí. Añade que Julián gastaba navaja para comer, pero no recuerda sus dimensiones.

P.—¿Reconoce V. ese palo, que había al lado del cadáver?

C.—Si este no lo he visto yo hasta ahora. Cuando volví al Castillo me fui a casa derecha y hasta después de muchos días no fui a casa de mi hermana. Dice que no recuerda haber llevado cartas después del crimen, ni antes de ser descubierto.

F.—¿Que se lea su declaración del sumario.

Es leída la declaración prestada por Cándido.

Los defensores discrepan entre sí sobre si se interroga a Cándido después de leída su declaración, y con el Fiscal sobre si se leen esa y otras declaraciones.

Protestan.

Se lee la declaración de Cándido, y su defensor interrumpe la lectura con otra protesta.

Cándido reconoce las firmas con que suscribió las declaraciones del sumario. Pregunta la defensa marcando los puntos sobre que versó la declaración del procesado ante el Juez.

porque conocía bien el camino y que María jamás le propuso el crimen.

Niega en rotundo que revelara el crimen a Miguel, como éste ha declarado en el sumario y afirma que no ha hablado con él de tal cosa; y concluye diciendo que el poder que tenía de los Anguita lo otorgaron Antonio y su cuñada Ana; pero no María.

F.—Las cinco declaraciones que tiene usted prestadas, las hizo estando borracho?

P.—Sí señor.

F.—Y como las prestó usted en el espacio de tres días, resulta que tomó usted cinco borracheras en ese tiempo.

A la última pregunta del Fiscal dijo que Julián no estaba antes del crimen atontado como aparece ahora.

María García Castillo.

Comenzó diciendo a las preguntas del Fiscal que se enteró de la muerte de su marido cuando el párroco le envió la carta de Málaga. Antonio dice que tenía dinero y que ella le dió además para el viaje 30 ó 40 reales; y que no le extraño que tardase en volver porque pasaba en Granada largas temporadas.

Tenía cuatro ó cinco pleitos, y su marido le otorgó poder para ellos a fin de evitar que lo engañasen.

Pregunta el Fiscal sobre los malos tratamientos al esposo y la procesada niega con gran energía expresándose con bastante viveza y habilidad.

F.—¿No fueran ustedes a una farmacia buscando un veneno?

P.—(Con energía). Eso es un falso que me han levantado. Todo lo escrito contra mí es mentira porque me tenían odio por los pleitos.

Dice que ella no supo la salida de su hijo y Cándido, y no le extraño volviere Julián a la noche tarde, porque muchas veces pasaba varios días en la parroquia.

F.—¿Su marido de usted tenía una nube en un ojo?

P.—Sí señor.

F.—¿En cual?

P.—Cruco que en el derecho.

F.—No sería en el izquierdo?

P.—No me acuerdo ahora.

Interrogada por su defensor dice que su marido le otorgó poder para todo ante el notario D. Alejandro Motón.

Pide la defensa se haga constar lo dicho, lo niega el tribunal y a ruegos del letrado se consigna en acta la petición y el acuerdo.

Dice María que el pleito era contra don Antonio Castillo, y éste era alcalde de Locubín; que Miguel le aconsejó desistiera por lo influyente que era el alcalde y añade que los pleitos hacían que ella y su marido vivieran infelices de veces a Granada.

ser antipático a la mayor parte de los feligreses intervenía en pocas ceremonias. Era amigo de la soledad, y no habló nunca con él más que de las cosas del culto.

Cree que en el crimen debe haber intervenido una inteligencia más despierta.

Concluida la declaración del párroco, siendo ya las siete de la tarde, se suspendió el juicio que continuará hoy a las doce.

Para el Corpus.

DESDE hoy, reyes, bajas de importancia. Grandes saldos. Géneros para trajes de caballero muy buenos, a mitad de precio. Para señoras, novedades a precios extraordinarios.

¡Ocasión por estos días!

EL SOL, Zacatin, 5.

Merece verse

la gran colección que acaban de recibir en La Florida, Príncipe, 14, en bronces, majólicas, porcelanas, terrecuitas y objetos de fantasía; como también en abanicos Japón y gasa y quitasoles alta novedad.

CARBONERO Y RODRIGUEZ, Sacos de Jacinto Rodríguez.

Mil pesetas

al que presente Cápsulas de sándalo majores que las del DR. PIZA de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Plin, 6. Farmacia. Barce.

Verdaderas eminencias con gran unanimidad elegidas los sorprendentes efectos de los salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez, el más racional y el más eficaz de los preparados de su clase. Véase el siguiente testimonio:

(Desconfiad de las imitaciones.) D. Juan Giné y Partagás, Catedrático de la Facultad de Medicina en la Universidad de Barcelona, etc., etc.

Certifico: Que en muchas ocasiones he prescrito los paquetes de «Salicilatos de bismuto y cerio» que prepara el Doctor en Farmacia Sr. Vivas Perez, cumpliendo con este medicamento las siguientes indicaciones:

- 1.º Cibir los flujos intestinales de carácter diarreico y aun disenterico.
- 2.º Combatir la infección gastro-intestinal, que, en muchos catarrós, es causa de la fiebre tifoidal.
- 3.º Facilitar el curso de la quíntica, absorbiendo el excedente de jugos digestivos, que a veces impiden las elaboraciones de la vida intestinal, etc.

En todos estos casos, la indicación ha sido satisfactoria a la medida de mis deseos; por lo cual considero el medicamento que prepara el Dr. Vivas Perez, superior en eficacia a otros análogos hasta el presente en uso en la terapéutica de las vías digestivas.

Y para que conste, firmo la presente en Barcelona a 13 de Marzo de 1899.—Juan Giné.

El Agua de tocador

antiséptica BLANCHE LEIGH. Excelente preparación higiénica y agente curativo de un valor inestimable.

En LA ENCICLOPEDIA, Reyes Católicos, 44, bajos.

El Pasaje.

CAFÉ Y PASTELERIA.

En café, lo mejor, más puro y concentrado. En vinos y licores, lo más legítimo y acreditado.

En helados, lo más especial. En pastales, jamon, bombones, etc., lo más selecto.

El café se hace cada dos horas: sistema novísimo.

Ampliaciones.

Magníficas ampliaciones de retratos al fotocrayon. Es lo mejor y lo más perfecto que hasta el día se conoce.

Bustos de tamaño natural, sobre cartulina de 62 por 48 centímetros.

Se reciben encargos al precio de pesetas 20 en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Toros.

Novillos en Gabia Grande.

Críamos que la lluvia suspendiera la novillada que se anunció para el domingo en el pintoresco pueblo, razón por la cual, no asistimos a presenciar el espectáculo; más como siempre hay buenos amigos, uno de los reaccionarios que asistió a la fiesta nos remite las siguientes notas:

«Con un humo infernal, con mucho contrabando se puede comparar para celebrar una corrida de toros» se efectuó la de este pueblo asistiendo leguleyes y grandinos con anhelo a presenciar las proezas que esperaba de la cuadrilla anunciada. ¡Triste desengaño! los novillos que había en cerrados eran unos colmillos buyes mansos, torados é intencionalmente a costa de improbos trabajos por parte de los banderilleros, y de un derroche de valentía ra-

zana en temeridad por parte de Lagartijillo Chico pudieron salir del paso, sin más detalles que los referidos, por que con tales toros, malas condiciones para toreros y en medio de un diluvio no se puede pedir más.

Todos valientes, deseario cumplir para satisfacer los deseos del público, pero no lo pudieron conseguir por lo que queda dicho.

Censura merecen los que organizan corridas con esas reses, para desdichado de todos y desdichas de los que intervienen y de que serían aquellos responsables.

Mariano Carmona estuvo muy trabajador.

Adem's, particularmente me aseguran que el joven diestro Lagartijillo chico luchó como un valiente. Sufrió varios achuchos que no le arredraron, siendo, como siempre, un torero pundonoroso.

Duro y a la cabeza; así se hacen los buenos toreros, torando huesos, pues en esta vida todo no son rosas.—J. R.

TELEGRAMAS

El Empréstito.

Madrid 5 (9:10 mañana.)

Esta madrugada la cifra alcanzada por el empréstito en Madrid, solo en metálico, era de dos mil cuatrocientos veintinueve millones, setecientos treinta y tres mil pesetas.

En las sucursales se habían suscrito en metálico mil seiscientos veinticinco millones.

A la una de la madrugada se hizo la última suscripción.

Los empleados del Banco están haciendo ahora los trabajos del recuento y comprobación definitivos.

Madrid 5 (2:15 tarde.)

El Ministro de Hacienda Sr. Villaverde, se encuentra muy satisfecho del resultado del empréstito.

El total de la suscripción en metálico asciende a cuatro mil trescientos treinta millones.

Faltan datos de la suscripción en Bilbao, donde, según un despacho particular, que ha recibido el señor Villaverde, se han suscrito cuatrocientos treinta millones.

Luego se facilitarán los datos definitivos.

Inglés y boers.

Madrid 5 (9:50 mañana.)

Con referencia a despachos de Lourenço Marques, telegrafían de Londres diciendo, que los boers han volado una fábrica de dinamita en Modersfontein.

Se desconocen detalles del suceso.

Madrid 5 (2:15 tarde.)

Comunican de París que se han recibido telegramas de Pretoria, diciendo que los ingleses se hallan en las cercanías de la referida capital.

Cree el Estado Mayor inglés que la resistencia que hacen los boers es menos tenaz que antes.

Se supone que los jefes boers han celebrado un Consejo, en el que censuraron la desaparición del presidente Kruger.

En dicho Consejo se acordó que el Godierne asuma las funciones del presidente.

Lo que dice Paraiso

Madrid 5 (9:50 mañana.)

Interrogado el Sr. Paraiso por varios periodistas, ha manifestado que apesar de cuantas afirmaciones hacen los ministeriales en contra, puede decirse que aún continúa la crisis.

En caso de que esto no sea, añadió, pronto ocurrirán sucesos de gran trascendencia.

Refiriéndose a las audiencias, dice que no puede menos de ser calificado de grave el hecho que los catalanes sean recibidos en Palacio, mientras los comerciantes son desatendidos en su petición de hablar con la Reina.

Por último, el Sr. Paraiso anuncia un nuevo periodo de actividad del Directorio de la Unión, periodo que determi-

nará sucesos de resonancia.

Madrid 5 (9:30 mañana.)

El gobierno desmiente que haya adoptado ciertas medidas contra tres generales que simpatizan con la Unión racional.

Villaverde y Paraiso.

Madrid 5 (2:15 tarde.)

El señor Villaverde dice que no le extrañan las censuras del señor Paraiso al empréstito pues es natural, dice el ministro, que maldiga de la montaña que le aplasta.

Agrega el señor Villaverde que la crítica debe encargarse a quien entienda mejor la cuestión, y que el modo como la trata el señor Paraiso demuestra que no la entiende.

Combinación

de gobernadores.

Madrid 5 (2:30 tarde.)

El señor Dato niega que se prepare una combinación de gobernadores.

Silvelistas y pidalinos.

Madrid 5 (2:33 tarde.)

Insiste la prensa en que hay importantes diferencias entre silvelistas y pidalinos.

Los ministeriales lo niegan. Almodóbar.

Toma de hábito.

Madrid 5 (3 tarde.)

En el convento de Religiosas Adoradoras acaba de verificarse el solemne acto de tomar el hábito una joven de distinguida familia granadina la señorita doña Concepcion Agrela.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia.

R. Rodríguez Estevez.

Teatro

En el Teatro Alhambra.

Signe la notable orquesta Bozzi dando sus conciertos en el teatro Alhambra.

Todas las noches, los afamados artistas saben arrancar del público muchos y entusiastas aplausos.

Desde antaño se exhibe también en el referido teatro una adivinadora del pensamiento, cuyos trabajos son muy celebrados.

Llamase Mad. Baylach, quien, presentada por el profesor Mr. Lenson, hace interesantes experimentos de doble vista, transmisión del pensamiento, escritura de las ideas concebidas por los espectadores, y otros ejercicios análogos, que son siempre muy celebrados, y que tienen cierta novedad sobre los que suelen hacer otros adivinadores.

Mad. Baylach sorprende siempre por la habilidad, con que realiza sus trabajos merced a los que en las veladas del teatro Alhambra, se ha introducido un nuevo elemento que las hace muy interesantes.

Miscelánea.

Los conciertos.

De labios de numerosos aficionados a la música hemos oído un deseo que con gusto consignamos en estas columnas.

Dicen aquellos que la empresa que ha tomado a su cargo los conciertos que durante las próximas fiestas del Corpus han de celebrarse en el Palacio de Carlos V, debería abrir un abono, con lo que, ni aquella perdería ni se perjudicaría tampoco a los amantes de la buena música, que así verían aumentadas las facilidades para oír y admirar la prodigiosa ejecución y exquisito arte del eminente maestro Breton.

A nuestro juicio la idea no debe ser desatendida, y por ello, como decimos al principio, la trasladamos a la empresa.

Las tablas reguladoras.—El viernes 8 del actual a las doce de la mañana, ante la Comisión especial nombrada por el Ayuntamiento, se verificará la subasta de carnes a la baja para el abasto de las cuatro tablas reguladoras, que han de establecerse desde el próximo domingo.

La comisión invita a la licitación a todos los marcanes y ganderos, advirtiéndoles que solo tendrán que abonar los derechos de consumo y los arbitrios del Matadero.

Circo Colon. Mañana llegará a Granada la compañía que ha de fun-

cionar en el Circo Colon durante este verano. El personal de que se compone es muy numeroso.

Entre otros artistas forman parte de la referida compañía, como *clowns* los Sres. Ferroni, Puppi y Totti; las familias Falver y Teresa, compuestas de acróbatas, gimnastas, caballistas y *clowns*, las célebres artistas ecuestres Wolssi y Falver y otros que por carteles se anunciarán.

A más de esto la empresa tiene contratos para exhibir en dicho Circo los artistas más notables que vayan presentándose en los circos de Parí y Colon, de Madrid.

Médico. Ha tomado posesión del cargo de médico director del balneario de la Malahá, el ilustrado facultativo D. Enrique Torija.

Robo en Beas. Segun nos escriben de Beas de Granada el día primero del corriente por la noche, le fueron robados al vecino de aquel pueblo Francisco Unica Garrido, un muleto y un jumento, y á Antonio Ruiz Gómez otro jumento.

También le fué robado á Juan Medina Fernandez un potro, que los ladrones dejaron abandonado.

Ignórase quienes sean estos.

La Guardia civil del puesto de Huert Santillán practican activas gestiones en busca de los autores de los robos.

Comision provincial.

La sesión celebrada el sábado último, fué presidida por el Sr. Vargas y asistieron los señores Perez Rivas, Cobos, Hitos, Gutierrez y Salazar tomando los siguientes acuerdos:

Que pasen á poder de los diputados visitadores los presupuestos formados para la reparacion del dormitorio de jóvenes de la Casa de Huérfanos y el instalado en los bajos del Hospital de Dementes.

Dar las órdenes oportunas para que Rafael Largo Rogel y Antonio Calla Guerrero molidos por un perro, sean inculcados con el suero antirrábico.

—Aprobar los balances de cuentas presentados por Molvizar, Olivar, Murta, Narila, Ugijar, Mairena, Nechite, Mecina Bombaron, Mecina Alfahar y Cadiar.

—Autorizar la salida de la Casa de Huérfanos de la acogida Rogelia Quesada y la entrada en el mismo establecimiento de Ramon Diaz Castillo; en el departamento de ancianos, á Manuel Rojas Hernandez, vecino del Padul, y en el Asilo á Juan Milena Muñoz, y

Conceder 30 dias de término posesorio al depositario de las fondas provinciales D. Bonifacio Fernandez.

COGNACS

Henri Garnier et Comp.ª

Dentadura: La tiene siempre robusta y sana el que gasta el Licor del Polo de Orive.—Farmacia de Ocaña.

NECROLOGIA

En Caratúneas ha fallecido á la edad de treinticuatro años el virtuoso cura párroco de aquel pueblo, Don Manuel Garcia Perez. El finado era un sacerdote ejemplar; modesto, afable, virtuoso, era el consuelo de aquellos vecinos, que siempre encontraban en él á un ser dispuesto á favorecerles con el sabio consejo, la piadosa máxima de religiosa doctrina, y los medios materiales que están á su alcance.

Por esto á nadie causó extrañeza que la muerte del virtuoso sacerdote haya sido muy sentida, y que su entierro fuera una imponente manifestación de duelo.

El pueblo entero, hombres y mujeres siguieron el féretro, muchos con el llanto en los ojos, y todos rogando á Dios por el alma del finado.

A su aflijida familia enviamos nuestro más sincero pésame por la irreparable desgracia que sufre.

—En Loja ha fallecido la Sra. doña María del Socorro Cantano y González, madre del exalcalde de aquella ciudad

y hoy primer teniente de su ayuntamiento, D. Marcial Chamorro.

La finada supo captarse en vida generales simpatías, merced á sus muchas virtudes y excelentes dotes de carácter.

El entierro fué una sentida manifestación de duelo, en que tomaron parte numerosas personas de todas las clases sociales.

Llevaron las cintas del féretro, el Excmo. Sr. conde de Castillejo, diputado á Cortes por el distrito, el alcalde D. Serafin Derqui Campos, el juez de primera instancia, el jefe de la línea de Guardia civil, el segundo asistente alcalde, D. Cecilio Cardenete, el exalcalde, D. Antonio Garzón, D. Antonio Espejo y D. José María Rico Fuensalida.

Seguian al féretro la comitiva formada casi por el pueblo entero y una larga fila de carruajes.

La comitiva acompañó al cadáver desde la casa mortuoria, hasta la puerta llamada de los Angeles, dando así un justísimo testimonio de respeto á la finada y de consideración á su distinguida familia.

Enviamos á ésta, nuestro más sincero pésame por la desgracia que experimenta.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza.—Contra José Martínez Valdivieso, sobre incendio.—Procurador, Sr. Jimenez, secretario de Sala, Sr. Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Montefrío.—Contra Francisco Avila Fernandez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Vigaray; procurador, Sr. Donnet; secretario de Sala, Sr. Alonso.

—Juzgado de Orgiva.—Contra José Fiestas Castro, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Diaz Plá; procurador, Sr. Valverde; secretario de Sala, Sr. Alonso.

—Juzgado de Orgiva.—Contra Luis Vargas Corpas, sobre disparo.—Abogado, Sr. Ortiz Charte; procurador, Sr. Fernandez S. de Molina; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Recursos. Se han declarado desiertos en el Tribunal Supremo, por no haberse presentado en tiempo los recursos, los recursos de casación interpuestos en autos del juzgado de la Merced de Málaga, entre D. Juan Nepomuceno Blasco Barroso, con D.ª Micaela Garcia Cantero; sobre reclamación de 22.055 pesetas en concepto de honorarios; y en otros del juzgado de Almería, entre don Camilo Fernandez Gonzalez, con D. Tomás Morell, sobre desahucio.

Sección religiosa.

Cultos para hoy.

Santos del día.
Día 6.—San Norberto, obispo.
Jubiléo de las 40 horas.

En la iglesia de la Magdalena.—Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.
La hay en la Catedral, en la Real Capilla y en la Magdalena á las ocho y media.

Misas de hora fija.
La hay de doce en la Magdalena, San Justo, en Ntra. Señora de las Angustias y en Sancti Spiritus.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay misas desde las ocho á las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis á las diez.

Al Sagrado Corazon.
En la iglesia de los Jesuitas y en la de Capuchinas, á las ocho, misa y ejercicios de devoción.

Rosario.
En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana y en las demás iglesias á lo oracion.

Visita y Corte de Maria.
Nuestra Señora de la Pureza, iglesia de San Ildefonso.

A San Antonio.
En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias empezó el día cinco una novena en honor á San Antonio, costeada con los fondos del cepo de su culto.

Todos los días hay sermón y exposición de S. D. M.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Ayer se vendieron 159 quintales métricos de trigo de 29 á 32'50 pesetas.—Quedó una existencia de 1.423 quintales.

Los 159 quintales vendidos hacen 362 fanegas, vendidas de 49 á 57 reales una. La cotada de 34 á 34'50 pesetas; las habas de 30 á 31, y el maíz, de 26 á 27.

Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero de esta capital 10 reses mayores de 2'17 pesetas el kilógramo y 92 borregos á 1'51.

Monte de Piedad. Operaciones verificadas en este establecimiento durante la semana anterior:

Por 61desempeños de alhajas, 3.500 pesetas.

Por 106 id. de ropas, 1.339.

Por 47 empeños de alhajas, 5.297.

Por 88 id. de ropas, 1.078.

Caja de Ahorros.—Por 16 imposiciones, 4.060 pesetas.

Por 4 reintegros á cuenta y por saldo, 654'67 pesetas.

Consejero de turno para la presente semana, D. Leopoldo Eguilaz Yanguas.

Carrera Administrativa

Cuerpo de Hacienda.

Preparacion completa para las oposiciones que han de convocarse en septiembre próximo á la Carrera administrativa.

Interesa esta carrera á cuantos posean el título de Bachiller-perito mercantil ó maestro de 1.ª enseñanza superior, pudiendo aspirar á destinos de 1.250 y 1.500 pesetas.

Y á los que sean Licenciados en cualquier Facultad, profesores mercantiles ó maestros normales les corresponde desempeñar cargos de tres mil pesetas.

Para más detalles y matrícula en la ACADEMIA POLITECNICA de esta ciudad.

Hospital de Santa Ana, 12.

CAFE DEL LEON

92, Mesones, 92.

Magníficos conciertos por el notable cuarteto italiano MORETIL, que procede del teatro VARIETES de Madrid.

La moralidad, aseo y economía en los precios, nada dejan que desear. Es muy conocido de este ilustrado público, que en la mayor parte de las capitales está establecido el servicio por señoras camareras.

Siendo en esta localidad el Restaurant Fornos el único que establece esta clase de servidumbre.

—Piedra Santa, 2, Horno de San Matias, 15.

Magnífico alumbrado y esmerado servicio.

Café de El Leon Español,

38, MESONES, 38.

EL POLO

ALMACEN DE VINOS, y vinagres excelentes.

Plaza del Carmen, 27.

Se alquilan

Un espacioso almacén con puertas á la calle de Libreros núm. 4 y á la Alcaicería y otro pequeño lindando con este en la misma Alcaicería, apropiado para Notarías, con persianas, cristales, entarimado y un pisito alto para archivo. Las llaves en la Acera de Darro, núm. 30, frente al Casino.

EL TELEFONO.

Préstamos.

Mariana Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

Se alquila

la casa, núm. 3 de la calle Nueva de la Virgen, con extensos locales y motor hidráulico, apropiado para establecer importante industria. Darán razon, calle de Tundidores, núm. 3.

Dr. Arturo Perales,

Catedrático de Enfermedades de la infancia.

Consulta diaria á las 2 y á las 4 de la tarde.

Campillo Alto, 20.

Verdadera ocasion.

Se realizan grandes existencias de persianas verdaderamente catalanas al precio baratísimo de 1'70 pesetas vara cuadrada, así como igualmente bonitos transparentes alemanes.

Grandes surtidos en toda clase de artículos propios para Agricultura.

LA GRANADINA.

Estereria y Espartería de

ANTONIO HURTADO.

33, Alhóndiga, 33.

Se desea saber

el domicilio de Miguel Quesada Carretero, cabo que fué del Batallón Expedicionario de Soria n.º 9 en la Isla de Cuba.

Solicitud.

Un jefe de cocina joven recién llegado del extranjero, que habla idiomas y cocina á la Española á la Francesa, á la Inglesa, Italiana y Cubana sin pretensiones, se coloca en hotel casa de huéspedes, restauración ó casa particular. Tiene referencias y sin familia.

A todas horas en Mesones 37.

Traslado.

El maestro tolder del Darrillo, se ha trasladado á la calle de Puentezuelas, núm. 11.

Restaurant Fornos,

antiguo Sport.

En este establecimiento, tan acreditado como conocido del público, tanto por la bondad de sus artículos que en el mismo se expenden cuanto por lo económico de sus precios, se sirve á la carta ó sea por raciones.—Se reciben diariamente ostras y cuantos mariscos se puedan desear.—Hay abundante surtido en vinos que sin ser la casa Casa de Jerez, compiten en calidad y precios con las marcas más acreditadas.

El mismo dueño de este establecimiento ha hecho importantes mejoras, no habiendo omitido gasto ni sacrificio alguno, debiendo advertir á su numerosa clientela que serán atendidos con gran esmero y puntualidad, por señoras camareras.

La moralidad, aseo y economía en los precios, nada dejan que desear. Es muy conocido de este ilustrado público, que en la mayor parte de las capitales está establecido el servicio por señoras camareras.

Siendo en esta localidad el Restaurant Fornos el único que establece esta clase de servidumbre.

—Piedra Santa, 2, Horno de San Matias, 15.

SÉPTIMO ANIVERSARIO

del Excmo. Sr.

D. Melchor Almagro

DÍAZ.

que falleció el 7 de Junio de 1895.

Su desconsolada viuda la Excelentísima Sra. D.ª Pilar Sanmartín Herrero, sus hijos D. Melchor, D. José y D. Vicente, y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos lo encomienden á Dios, y les participan que mañana 7 estará el jubileo de las cuarenta horas en la parroquia de Sta. M.ª Magdalena, así como todas las misas que se celebren en el citado día por los Sres. Sacerdotes adscriptos á la misma serán aplicadas por el alma de dicho señor á devoción de su viuda é hijos.

Los Excmos. é Ilmos. señores Cardenales Arzobispos de Sevilla y Zaragoza, se han dignado conceder 100 dias de indulgencias. El Excmo. Sr. Arzobispo de Granada 80, y del mismo modo 40 los Rvdmos. Obispos de Madrid, Alcalá, Jaén, Málaga, Almería, Avila y Teruel, por cada oración que sus respectivos diócesanos ofrezcan en sufragio del alma del finado.

LA PRENSA.

Centro de venta de periódicos.

Único en Granada. ¡Gran regalo!

Preciosos fototipos por series de 100 y 200 ejemplares.

Acera del Casino, 13.—GRANADA

El reverso del éxito.

Cuando surge un descubrimiento que interesa al mundo entero, los zánganos apresurarse á zumbear al rededor de la columna del inventor, para saborear la miel que ellos no han cosechado. Y eso es lo que fatalmente ocurre con el Hierro Bravais en gotas concentradas, el más poderoso remedio de la terapéutica moderna, que cifra justamente su confianza en el hierro asimilable; el hierro, fuente de toda reconstitución y de salud. El papel que el Hierro Bravais está llamado á representar es demasiado decisivo para se le abandone un solo instante á la doblez de la competencia.

José Pineda

pone en conocimiento de su distinguida clientela, que acaba de recibir la segunda remesa de la actual temporada, de la acreditada casa SCOTTS CHRISTYS de Londres.

Zacatin, 9.

EL CAÑON.

Tarifa de ocasion para caballero.

Botinas piel mate, punteadas . . . 27 reales.

Botinas becerro, color . . . 28

Para señora.

Zapatos en piel, color . . . 10

Zapatos de charol . . . 12

Zapatos de rúsel . . . 12

Botas de piel, fuertes . . . 15

Botas de rúsel y charol . . . 18

5 mil clases más, á precios increíbles.

No comprar sin antes visitar este establecimiento.

Reyes Católicos, 10.

El Azufre líquido

vulcanizado

del Dr. TERRADES ha sido declarado de indubitada utilidad por la clase médica para los que necesitan aguas sulfúreas en casa y pueden en forma de aerosol.

—En Granada: J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y Gonzalez Perales, Placeta de San Gil, 10.

LANJARON.

Apertura del Establecimiento balneario,

el 1.º de Junio.

Nuevas y utilísimas reformas hechas en el presente año para comodidad del numeroso público que acude á disfrutar de los beneficios de estas aguas, cuyo propietario D. Silverio Carrillo, no perdona medio para ponerlas á la altura de los más acreditados establecimientos de España.

Depósito de aguas embotelladas de los principales manantiales:

Farmacia del doctor Ocaña. Alhóndiga 37,

quien las recibe á diario. Descuanta de toda otra que no lleve la etiqueta y precinto con el sello del establecimiento.—Para pedir folletos y otros detalles en dicha farmacia. Para consultas: D. Eduardo Palomares, médico director de estas aguas. Para pedidos directos y otros informes á D. Enrique Rodríguez, administrador del establecimiento en Lanjaron.

Grandes surtidos.

Almacenes

San José.

En los surtidos para la estación se ha recibido una gran colección en piqué, batistas, cáfiros, brillantinas, muselinas y ricas telas bordadas y en seda para vestidos, blusas, batas, matines, baberos y camisas.

Magnífica colección de tiras bordadas en piqué, batista, seda y muselina con aplicación de encaje y pliegues (gran novedad) para la confección y vestidos para niño.

Especialidad en géneros para equipos.

Lienzos, colchones, colchas, mantelerías, encajes y otros artículos. Mantelerías caladas de gran novedad.

Interesa á todas las familias fijarse en la forma que esta casa reparte entre sus compradores cuatro mil pesetas durante el año. Todos los meses se adjudica un regalo por valor de 250 pesetas y uno de 1.000 pesetas en Navidad.

Como son muchas las familias que los han cobrado puede comprobarse las grandes ventajas que se obtiene haciendo compras en esta casa que es seguramente la que presenta mejor surtido y vende más barato.

La forma seria de hacer la venta es la mejor garantía para el comprador. El precio es estrictamente fijo. La venta es al contado exclusivamente.

No se despacha los días festivos. Se saldan varios géneros (páñuelos). Reclamemos los talones correspondientes para el regalo.

Zacatin núm. 1, y Plaza de Bibarrambila.

Los comerciantes é industriales, los hombres de negocios, oficinas y dependencias que necesitan impresos deben encargarlos á la

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal,

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal.

Se trabaja de día y de noche.

Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana á las 10 de la noche en la Oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, pral., y á otras horas de la noche, en la oficina de los talleres, calle de Jardines 38, duplicado.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membrete y Esquelas mortuorias.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc.

IMPRESIONES DE LUJO Á VARIAS TINTAS.

Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para Numeracion automática podemos ofrecer á los banqueros, comerciantes é industriales, Talonarios, Libros y Facturas, cuyos foliosó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta; al hacer la impresion, teniendo, cada hoja SU NÚMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible, por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.

El material de fundiciones ha sido renovado recientemente y enriquecido con los tipos más nuevos y elegantes que se producen en las fábricas de Barcelona, Turin, Milan y Francfort.

Administracion: Reyes Católicos, 8.

Talleres: Jardines. 38, duplicado.

